

Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en Educación Secundaria

Plan de Estudios 2018

Programa del curso

Expresión oral

Segundo Semestre



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Primera edición: 2018

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para Profesionales de la Educación
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2018
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Índice

Propósito general del curso.....	5
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso.....	7
Estructura del curso.....	9
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza.....	11
Sugerencias de evaluación.....	12
Unidad de aprendizaje I. La importancia de desarrollar la expresión oral en la escuela.....	13
Unidad de aprendizaje II. Las microhabilidades de la expresión oral.....	20
Unidad de aprendizaje III. Las prácticas discursivas orales contemporáneas.....	27
Perfil docente sugerido.....	34
Referencias bibliográficas del curso.....	35

Trayecto formativo: Optativos

Carácter del curso: Obligatorio

Horas: 4

Créditos: 4.5

Propósito general del curso

El propósito del curso optativo *Expresión oral*, es que el estudiantado adquiera y fortalezca sus habilidades comunicativas para participar en diferentes discursos orales, integrando elementos lingüísticos, psicolingüísticos y socioculturales, a través de prácticas sociales específicas.

Descripción

En los Planes de Estudio de las Licenciaturas 2018 para la formación de docentes, los cursos optativos tienen como propósito que el estudiantado se oriente hacia un área general o específica de la práctica docente, que conozca o profundice diversos enfoques, o bien, en algún aspecto particular del campo de trabajo profesional, adaptándose en forma flexible a sus requerimientos y posibilidades. En este sentido el curso de *Expresión oral*, se constituye en un espacio que potencia y diversifica el desarrollo de las habilidades comunicativas orales de las y los estudiantes de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Español en la Educación Secundaria, adoptando la modalidad de taller, porque se tiene la certeza de que los aspectos teóricos cobran significado cuando el estudiantado los relaciona con las prácticas sociales en las que participa y les encuentra un uso y una función específica en el contexto donde se desempeña.

El curso forma parte del trayecto formativo optativo: “Didáctica de la literatura”, con 4 horas semanales y un valor curricular de 4.5 créditos. Por la naturaleza de los contenidos temáticos que se abordan y los propósitos que se persiguen, es deseable que se desarrolle como antecedente de los cursos *Didáctica de la Literatura; Seminario de Apreciación Literaria (con énfasis en formas emergentes de la literatura y literatura regional); Taller de escritura creativa y Diseño de material didáctico (con énfasis en literatura)*, cursos que conforman el trayecto formativo ya mencionado, pudiendo establecer una relación vertical con los cursos que se desarrollan en el segundo semestre, tanto con el de *Textos expositivos, Textos narrativos y poéticos* así como con el de *Textos argumentativos*. De manera horizontal fortalece los contenidos abordados en el curso de *Comprensión y producción de textos* del primer semestre y sirve como antecedente al curso de *Didáctica de la oralidad* que se propone en el sexto semestre, de igual manera ofrece elementos que los estudiantes van incorporando a los cursos del trayecto formativo de práctica profesional.

Este curso fue elaborado por docentes normalistas, especialistas en la materia y en el diseño curricular provenientes de las siguientes instituciones: Irma Guadalupe Villasana Mercado del Centro de Actualización del Magisterio Zacatecas; Laura Erika Gallegos Infante de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de San Luis Potosí; Romelia Chávez Alba de la Escuela Normal Superior Federal de Aguascalientes “Profr. José Santos Valdés”; María Isabel Serrano Nieto de la Escuela Normal de Atlacomulco “Profesora Evangelina Alcántara Díaz”, Estado de México; Mónica del Consuelo Morales Díaz de la Escuela Normal Fronteriza Tijuana, Baja California; Rebeca Díaz Suárez del Instituto de Educación Superior del Magisterio, Tabasco; Gladys Añorve Añorve, Julio César Leyva Ruiz, Refugio Armando Salgado Morales, Sandra Elizabeth Jaime Martínez y Jessica Gorety Ortiz García de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación.

Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos del español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.
- Articula el conocimiento del español y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en el español.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes del español, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Propone situaciones de aprendizaje del español, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.

Competencias disciplinares

Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.

- Distingue las características del español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.
- Analiza las circunstancias formativas de la lengua española: origen, evolución y estado actual para reconocerla como un eje de las prácticas sociales del lenguaje.
- Emite mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos herramientas.
- Promueve el respeto a la diversidad lingüística y variaciones dialectales de los países hispanohablantes.

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Analiza los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, discursivo, semántico y pragmático para comprender la lengua de manera integral.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.
- Evalúa estrategias didácticas para promover la comprensión y producción de discursos orales y escritos,

Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos.
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.

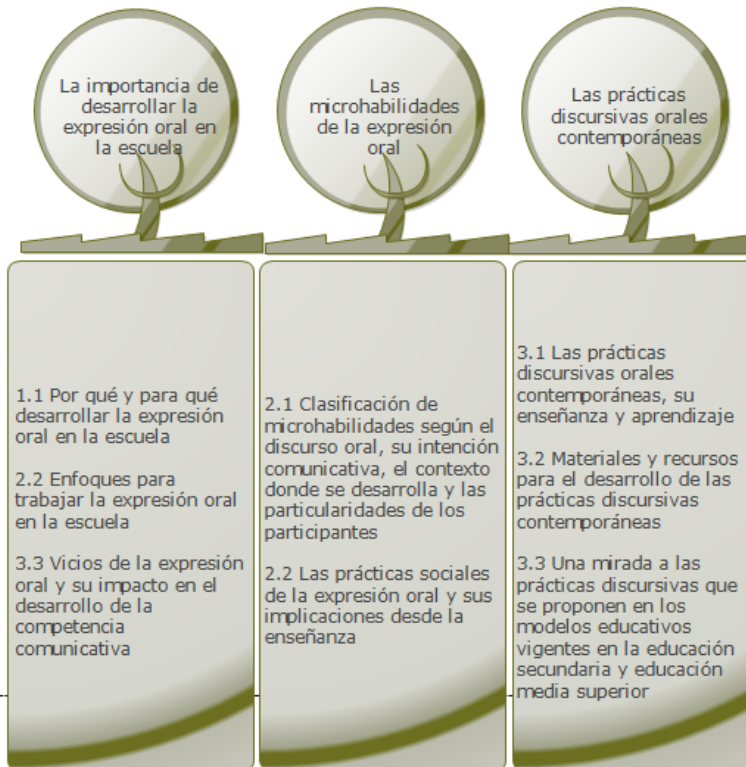
Estructura del curso

Para el logro de los propósitos formativos del curso optativo *Expresión oral*, se han diseñado tres unidades de aprendizaje; en la primera se pretende que los estudiantes reconozcan a la expresión oral como un componente del Español que se aborda de manera intencionada en la escuela, a través de un enfoque comunicativo sociocultural con la finalidad de que la comunidad de hablantes aprenda a expresarse con adecuación¹ en la diversidad de situaciones comunicativas en las que participa.

Considerando el enfoque desde el que se diseña el curso, es deseable que en la segunda unidad se propicie la participación permanente del estudiantado en prácticas sociales orales con la intención de que a la vez que se fortalecen las microhabilidades y el saber lingüístico, se familiaricen con discursos orales identificando su intención comunicativa y su adecuación al contexto sociocultural, identificando además sus implicaciones desde la enseñanza.

Finalmente, en la tercera unidad de aprendizaje, se diseñan situaciones didácticas con la intención de que el estudiantado analice prácticas discursivas orales contemporáneas, mediante la exploración de diferentes soportes, formatos, materiales y recursos, para identificar sus características e implicaciones desde la enseñanza y el aprendizaje. En el siguiente esquema se visualiza gráficamente la estructura.

¹ Cuando se alude a la forma adecuada, se refiere al uso de los recursos lingüísticos congruentes a la situación comunicativa.



Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Partiendo de que los cursos de los Planes 2018 para la formación inicial de docentes, están orientados por el enfoque basado en el desarrollo de competencias y un enfoque centrado en el aprendizaje, el curso *Expresión oral*, que forma parte del trayecto formativo: Optativos, adopta también el enfoque comunicativo sociocultural, en el que se conjugan tanto la perspectiva lingüística, psicolingüística y precisamente la sociocultural, porque en las prácticas letradas contemporáneas no se puede excluir ninguno, de ahí la necesidad de que los contenidos temáticos se desarrollen a partir de las prácticas sociales orales en las que participa el estudiantado, de esta manera a la vez que incrementa las microhabilidades según los diferentes géneros discursivos, avanza hacia la literacidad crítica² deseada incrementando también su saber lingüístico.

Se sugiere que el curso adopte la modalidad de taller para que el estudiantado tenga la posibilidad de darle sentido a los aprendizajes que va construyendo, que interactúe con sus pares, haga propuestas y tome conciencia del papel fundamental que tiene la escuela en el desarrollo intencionado de las habilidades comunicativas orales.

Es recomendable también el uso frecuente de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para que genere, escuche, analice, comprenda y mejore discursos orales, que se apoye en materiales y recursos creativos e innovadores para impulsar el desarrollo de estas habilidades, con la posibilidad de compartir y posibilitar la mejora continua de sus microhabilidades.

Las evidencias de aprendizaje de cada unidad darán cuenta del cumplimiento del propósito del curso y del desarrollo paulatino de las competencias; por ello es importante que dichas evidencias se incluyan en el portafolio de cada estudiante y que se puedan identificar con claridad los conocimientos, las habilidades, las actitudes y valores que se van desarrollando.

² Cassany, D. en 2014, señala que en las prácticas letradas el término “literacidad”, es muy amplio porque comprende el dominio tanto del código escrito, los géneros discursivos, los roles del autor/lector, la organización social de las prácticas del lenguaje, las identidades de autor y lector, los valores, las representaciones y las actitudes que se asocian a dichas prácticas, así como las formas de pensamiento desarrolladas a través de ellas. De esta manera deja a un lado el término “alfabetismo” cuyas connotaciones peyorativas están asociadas con analfabeto y analfabetismo, además de que pareciera referirse sólo a la adquisición del alfabeto a un dominio superficial o básico de la lectura y la escritura.

Sugerencias de evaluación

El enfoque de evaluación propuesto en este curso es procesual y formativo, entendiéndose la evaluación como un medio central para documentar la información que permita valorar el logro de los aprendizajes y, posteriormente, diseñar estrategias para atender aquellas áreas de oportunidad detectadas. Ello implica el reconocimiento por parte de las y los estudiantes de sus saberes previos y el paulatino contraste con el saber construido a lo largo del curso. De esta forma los y las estudiantes aprenden a autorregular su proceso de aprendizaje, además que desarrollan su conciencia metacognitiva.

En este sentido y tomando como principales referentes los propósitos planteados en el curso, las estrategias y actividades sugeridas, así como de los productos de aprendizaje propuestos; es deseable que la o el titular, así como las y los estudiantes, diseñen instrumentos de evaluación que les permitan valorar los avances y dificultades que se presentan al desarrollar las diferentes temáticas, en este sentido pueden ser listas de cotejo, rúbricas o mapas de progreso, mapa mental, tablas comparativas, entre otros. Entendiendo la lista de cotejo como un instrumento que permite verificar la presencia o no de ciertos elementos solicitados en un producto, mientras que la rúbrica incluye indicadores y descriptores o aspectos a evaluar y el grado de desempeño; a diferencia de otros instrumentos, la rúbrica permite hacer una valoración tanto cuantitativa como cualitativa, así como una evaluación formativa, puesto que brinda información precisa sobre el nivel de logro de los aprendizajes. Por su parte los mapas de progreso por considerarse una representación gráfica, en forma sintética, de los aprendizajes que debe alcanzar el docente en formación en un tema o proceso específico; los mapas mentales son una excelente herramienta que se puede emplear para organizar la información del avance del estudiantado; la tabla comparativa es un organizador de información que permite comparar el avance de las microhabilidades de los estudiantes en formación.

Unidad de aprendizaje I. La importancia de desarrollar la expresión oral en la escuela

Con esta unidad de aprendizaje se pretende incidir en la formación integral del estudiantado a través del desarrollo de las siguientes competencias.

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos del español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.
- Articula el conocimiento del español y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en el español.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes del español, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.

- Propone situaciones de aprendizaje del español, considerando los enfoques del plan y programa vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.

Competencias disciplinares

Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.

- Distingue las características del español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.
- Analiza las circunstancias formativas de la lengua española: origen, evolución y estado actual para reconocerla como un eje de las prácticas sociales del lenguaje.
- Emite mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos herramientas.
- Promueve el respeto a la diversidad lingüística y variaciones dialectales de los países hispanohablantes.

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Analiza los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, discursivo, semántico y pragmático para comprender la lengua de manera integral.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.
- Evalúa estrategias didácticas para promover la comprensión y producción de discursos orales y escritos.

Propósito

En esta unidad de aprendizaje se pretende que los estudiantes participen en múltiples prácticas sociales donde utilicen la expresión oral y de esta manera tomen conciencia que es un componente del Español el cual debe abordarse en la escuela, a través del enfoque sociocultural, con la finalidad de que la comunidad de hablantes aprenda a usar el lenguaje con propiedad y con adecuación a la diversidad de situaciones comunicativas en las que participa.

Contenidos

- 1.1 Por qué y para qué desarrollar la expresión oral en la escuela.
- 1.2 Enfoques para trabajar la expresión oral en la escuela.
- 1.3 Vicios de la expresión oral y su impacto en el desarrollo de la competencia comunicativa.

Actividades de aprendizaje

A continuación, se presentan algunas sugerencias de actividades para desarrollar las competencias, no obstante, cada docente está en la libertad de modificar, sustituir o adaptarlas.

Para iniciar la unidad se sugiere que los estudiantes hagan un inventario de las actividades de la vida cotidiana en las que usan la expresión oral, identifiquen las habilidades comunicativas, (tomando como referentes los modelos y las microhabilidades propuestas por Cassany, et al, 2003) que ponen en juego, así como los recursos lingüísticos que necesitan para ser usuarios competentes en diferentes situaciones comunicativas, de manera tal que tengan la posibilidad de identificar los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, semántico y pragmático, discursivo que se ponen de manifiesto en las prácticas sociales orales.

Se sugiere plantear situaciones didácticas donde el estudiantado identifique diferentes enfoques didácticos que se han usado en la escuela para favorecer el desarrollo de las habilidades comunicativas orales, pueden tomar como referencia el texto de Ken Goodman, "El lenguaje total: la manera natural del desarrollo del lenguaje" para que reflexionen sobre las dificultades que se tiene cuando el aprendizaje de la lengua oral es artificial, fragmentado, absurdo, insípido, aburrido, irrelevante, fuera de contexto, sin valor social, impuesto, innecesario y lo que se tendría que hacer en la escuela para que su aprendizaje sea relevante.

Analizan también discursos orales propios en los que puedan identificar los vicios más comunes en que incurren como usuarios y la influencia que ejercen en el desarrollo de las habilidades comunicativas, de la misma manera realizan ejercicios que les ayuden a superar esos vicios en los discursos orales.

Se sugiere cerrar la unidad de aprendizaje con un foro de discusión para que los y las estudiantes argumenten el por qué es importante desarrollar la expresión oral en la escuela y a la vez pongan en práctica sus habilidades discursivas orales.

Es importante recordar que el desarrollo de competencias es procesual, por lo tanto, la evaluación también lo es, de ahí la necesidad de que el estudiantado realice todas las actividades sugeridas en este programa o las diseñadas por el docente titular del curso, ello deriva en evidencias (sean de logro, producto o desempeño). Los productos sugeridos en cada actividad son herramientas que permiten evidenciar los avances y/o los logros en los aprendizajes, por ello, es recomendable recuperar los criterios de evaluación propuestos para realizar una evaluación diagnóstica, sumativa y formativa.

En ese sentido, cada docente diseñará o determinará las actividades sujetas a retroalimentación y cuáles serán calificables. También es recomendable promover procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para hacer partícipe al estudiantado en el proceso de monitoreo y evaluación del desarrollo de sus competencias. A continuación, se sugiere la evidencia final de esta unidad.

Evidencias	Criterios de evaluación
<p>1. Participación en un foro de discusión para argumentar por qué y para qué es importante desarrollar la expresión oral en la escuela, además de poner en práctica las microhabilidades, los saberes lingüísticos y didácticos adquiridos.</p>	<p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Identifica los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, semántico y pragmático, discursivo que se ponen de manifiesto en la práctica social que se propone. <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Participa con intervenciones sustentadas en referentes teóricos analizados en la unidad de aprendizaje ● Aplica las habilidades que necesita un hablante para desempeñarse con propiedad en esta práctica social del lenguaje. ● Utiliza las características del enfoque comunicativo sociocultural al participar en esta práctica social. ● Usa habilidades y recursos lingüísticos propios de la expresión oral. ● Expresa el discurso acorde al tema que se aborda en la actividad. <p>Actitudes</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ● Participa como un usuario del lenguaje oral que necesita aprender y convivir para mejorar. ● Muestra a través de sus participaciones el uso del lenguaje forma. <p>Valores</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Reconoce que un profesional de la educación promueve de manera permanente los usos sociales del lenguaje en la expresión oral.
--	--

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Abascal, D. (1993). "La lengua oral en la Enseñanza Secundaria." En Carlos Lomas y Osoro. A. (comps.) *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós, Papeles de Pedagogía.

_____, D. (1995). "El registro de los usos orales. La sonoteca." En *Hablar en clase* (monografía). Barcelona: Textos de Didáctica de la lengua y de la literatura.

Bourdieu, P. (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI.

_____, P. (1985). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.

Briz, Antonio y Grupo Val.Es.Co. (2000). *¿Cómo se comenta un texto coloquial?* Barcelona: Ariel.

Cantero Serena, F. J. (1998). "Conceptos clave en lengua oral", en Mendoza, A. (Coord.). *Conceptos clave en didáctica de la lengua y la literatura*. Barcelona: Horsori. (pp. 141-153)

Cassany, D., et al. (2003). *Enseñar lengua*. 9ª edición, Barcelona: GRAÓ

Cots, J. M. (1995) "El desarrollo de la competencia comunicativa oral." En *Hablar en clase* (monografía). Barcelona: Textos de Didáctica de la lengua y de la literatura.

Del Río, M. J. (1993). *Psicopedagogía de la lengua oral. Un enfoque comunicativo*. Barcelona: Ice-Horsori.

Goodman, K. (1999). El lenguaje total: la manera natural del desarrollo del lenguaje. En *Cero en conducta*, año VII, núm. 29-30, enero-abril, México, Educación y Cambio, 1999, pp. 17-26.

- Lepe, E. (2017). La oralidad. Recuperado de <https://drive.google.com/drive/folders/1P9GRSSDiJ61UE1udY1ZQA-jOI7WeOjOy>
- Tusón Valls, A. (1993). "Aportaciones de la sociolingüística a la enseñanza de la lengua." En Lomas, C. y Osoro, A. (comps.) *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós, Papeles de Pedagogía.
- Tusón Vals, Amparo (2008). *Análisis de la conversación*. Barcelona: Ariel.
- Rodríguez, M. E. (1995) "Hablar en la escuela: ¿Para qué? ¿Cómo?" En *Lectura y Vida da, Revista Latinoamericana de lectura*. Delaware, EUA, año 16, núm. 3, septiembre de 1995, pp. 31 - 40.
- Sánchez Cano, M. y Del Río, M. J. (1995). "La interacción en el aula." En *Hablar en clase* (monografía). Barcelona: Textos de Didáctica de la lengua y de la literatura.

Bibliografía complementaria

- SEP (2017). Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. Recuperado de http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJES_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf
- (2017) Campo de formación académica. Programas de estudio. Lenguaje y comunicación, en Aprendizajes Clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. Recuperado de https://www.tamaulipas.gob.mx/educacion/wp-content/uploads/sites/3/2017/07/aprendizajes_clave_para_la_educacion_integral.pdf
- (2017) Lengua materna. Español. Educación Secundaria, Aprendizajes clave para la educación Integral. Plan y programa de estudio. Recuperado de http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/secundaria/espanol/V3-LENGUA-MATERNA-ESPANOL-p164_249.pdf
- (2018). Campo disciplinar de Comunicación (Bachillerato general y tecnológico), en Nuevo Currículo de la Educación Media Superior. Planes de estudio de referencia al marco curricular común de la *Educación Media Superior*. Recuperado de sems.gob.mx/es.mx/sems/campos_disciplinarios

Recursos de apoyo

UNAM. (2010). Revista Literaturas Populares. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rlp>

Herramientas de Google Drive, como: Hangouts, Chat, Meet, Docs, entre otros

Herramientas del teléfono celular

Buscadores académicos como: Scielo, Dialnet, Jurn, ERIC, Redalyc, Refseek, entre otros.

Otras tecnologías que el docente mediador del curso considere convenientes

Unidad de aprendizaje II. Las microhabilidades de la expresión oral

Con esta unidad de aprendizaje se pretende incidir en la formación integral del estudiantado a través del desarrollo de las siguientes competencias.

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos del español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo con las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.
- Articula el conocimiento del español y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en el español.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes del español, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.

- Propone situaciones de aprendizaje del español, considerando los enfoques del plan y programas vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.

Competencias disciplinares

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Analiza los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, discursivo, semántico y pragmático para comprender la lengua de manera integral.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.
- Evalúa estrategias didácticas para promover la comprensión y producción de discursos orales y escritos

Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.
- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.

Propósito

En esta unidad de aprendizaje se pretende que el estudiantado identifique las microhabilidades de la expresión oral al participar en diferentes prácticas sociales, las desarrolla y consolida, reconociendo a su vez las implicaciones que esto tiene en los procesos de enseñanza.

Contenidos

2.1 Clasificación de microhabilidades según el discurso oral, su intención comunicativa, el contexto donde se desarrolla y las particularidades de los participantes.

2.2 Las prácticas sociales de la expresión oral y sus implicaciones desde la enseñanza.

Actividades de aprendizaje

A continuación, se presentan algunas sugerencias de actividades para desarrollar las competencias, no obstante, cada docente está en la libertad de modificar, sustituir o adaptarlas.

Se sugiere que esta unidad de aprendizaje se desarrolle partiendo de situaciones comunicativa orales que desarrollan estudiantes de educación secundaria y media superior rescatadas en visitas realizadas en el curso *Herramientas para la observación y análisis de la escuela y comunidad*, identificando los diferentes discursos orales, las microhabilidades que se ponen en práctica, la intención comunicativa, roles que asumen los diferentes actores involucrados, su interacción y el contexto en que se desarrollan.

Aprovechan estas experiencias para confrontarlas con las microhabilidades propuestas por Cassany, et al, (2003), socializan y analizan, aclaran dudas y elaboran conclusiones respecto a las implicaciones que tiene este componente del Español desde la enseñanza.

Busque información en artículos de revistas indexadas e investigaciones nacionales e internacionales para participar en un debate que gire en torno a los siguientes ejes:

- La expresión oral y el desarrollo de las microhabilidades a través de las prácticas sociales.
- La interdisciplinariedad de la expresión oral
- La expresión oral y sus implicaciones desde la enseñanza

Es importante recordar que el desarrollo de competencias es procesual, por lo tanto, la evaluación también lo es, de ahí la necesidad de que el estudiantado realice todas las actividades sugeridas en este programa o las diseñadas por el docente titular del curso, ello deriva en evidencias (sean de logro, producto o

desempeño). Los productos sugeridos en cada actividad son herramientas que permiten evidenciar los avances y/o los logros en los aprendizajes, por ello, es recomendable recuperar los criterios de evaluación propuestos para realizar una evaluación diagnóstica, sumativa y formativa.

En ese sentido, cada docente diseñará o determinará las actividades sujetas a retroalimentación y cuáles serán calificables. También es recomendable promover procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para hacer partícipe al estudiantado en el proceso de monitoreo y evaluación del desarrollo de sus competencias. A continuación, se sugiere la evidencia final de esta unidad.

Evidencias	Criterios de evaluación
Debate	<p>Conocimientos</p> <p>Distingue la clasificación de las microhabilidades</p> <p>Identifica las microhabilidades de la expresión oral</p> <p>Reconoce la clasificación de los textos orales</p> <p>Distingue las características de los diferentes tipos de textos orales</p> <p>Habilidades</p> <p>Diferencia las situaciones comunicativas de acuerdo a los contextos</p> <p>Organiza las estrategias didácticas de la expresión oral para el proceso de enseñanza</p> <p>Reconoce las PSL de secundaria y media superior que consideran la expresión escrita</p> <p>Ejercitar las microhabilidades de la expresión oral usando diferentes estrategias didácticas</p> <p>Emplea el lenguaje de manera adecuada para comunicarse</p> <p>Actitudes</p>

	<p>Participa de forma colaborativa en el desarrollo de las actividades</p> <p>Valores</p> <p>Muestra respeto en las opiniones y participaciones de sus compañeros</p> <p>Reconoce que un profesional de la educación es quien promueve de manera permanente los usos sociales del lenguaje oral.</p>
--	--

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

- Badia, D. y M. Vilá. (1998). *Juegos de expresión oral y escrita*. Barcelona: Graó.
- Cassany, D., et. al. (1998). Expresión oral. En *Enseñar Lengua*. Barcelona: Graó, pp. 134-142.
- Cassany, D., et al, (2003). *Enseñar lengua*. 9ª edición, Barcelona: GRAÓ
- Castro, I. (2006). *El modelo comunicativo*. México: Trillas
- Chafe, Wallace (1994): *Discourse, Consciousness and Time. The Flow and Displacement of Conscious Experience in Speaking and Writing*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Fernández, J. (2006) La expresión oral: Persuasión. Argentina: Lumiere
- Graesser/ Gernsbacher/ Goldmann (2000): "Cognición" en: Van Dijk, Teun (comp.): El discurso como estructura y proceso. Barcelona: Gedisa. 417-452.
- Martínez, E. (2005). *Taller de expresión oral y escrita*. México: Trillas.
- Palou, J. y Bosch, C. (Coordinadores). La lengua oral en la escuela, Barcelona: Graó.
- Paredes, M. A. (2015). *Desarrollo de habilidades de expresión corporal, oral y escrita*. México: Flores.

Bibliografía complementaria

- Ramos Jiménez, L. y De la Cruz Tenorio, A. M. (2011). *Tarea de lectura, expresión oral y escrita 1*. México: Pearson.

Ramos Jiménez, L. y De la Cruz Tenorio, A. M. (2011). *Tarea de lectura, expresión oral y escrita 2*. México: Pearson.

SEP (2017). Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. Recuperado de http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJE_S_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf

— (2017) Campo de formación académica. Programas de estudio. Lenguaje y comunicación, en Aprendizajes Clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica. Recuperado de https://www.tamaulipas.gob.mx/educacion/wp-content/uploads/sites/3/2017/07/aprendizajes_clave_para_la_educacion_integral.pdf

— (2017) Lengua materna. Español. Educación Secundaria, Aprendizajes clave para la educación Integral. Plan y programa de estudio. Recuperado de http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/secundaria/espanol/V3-LENGUA-MATERNA-ESPANOL-p164_249.pdf

— (2018) Campo disciplinar de Comunicación (Bachillerato general y tecnológico), en Nuevo Currículo de la Educación Media Superior. Planes de estudio de referencia al marco curricular común de la Educación Media Superior. Recuperado de sems.gob.mx/es.mx/sems/campos_disciplinarios

Recursos de apoyo

UNAM. (2010). Revista Literaturas Populares. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rlp>

Aprendo-emprendo (22 de septiembre de 2017). Expresión creativa. técnicas de expresión oral. Recuperado en <https://www.youtube.com/watch?v=r1lZxXclKcA>

Olacoaga, K. (06 de junio de 2012). La expresión Oral. Recuperado en <https://www.youtube.com/watch?v=7CDJYShpbFU>

Cfie Burgos. La expresión oral en el aula. (19 de febrero de 2014). Recuperado en <https://www.youtube.com/watch?v=VA6Mk6GIMJ8>

Tatiuribem, (20 de noviembre de 2013). Habla en público técnicas para mejorar la expresión. Recuperado en <https://www.youtube.com/watch?v=iDeLqqjKptk>

Unidad de aprendizaje III. Las prácticas discursivas orales contemporáneas

Con esta unidad de aprendizaje se pretende incidir en la formación integral del estudiantado a través del desarrollo de las siguientes competencias.

Competencias genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Competencias profesionales

Utiliza conocimientos del español y su didáctica para hacer transposiciones de acuerdo a las características y contextos de los estudiantes a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Identifica marcos teóricos y epistemológicos del español, sus avances y enfoques didácticos para la enseñanza y el aprendizaje.
- Caracteriza a la población estudiantil con la que va a trabajar para hacer transposiciones didácticas congruentes con los contextos y los planes y programas.
- Articula el conocimiento del español y su didáctica para conformar marcos explicativos y de intervención eficaces.
- Utiliza los elementos teórico-metodológicos de la investigación como parte de su formación permanente en el español.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes del español, considerando el contexto y las características de los estudiantes para lograr aprendizajes significativos.

- Reconoce los procesos cognitivos, intereses, motivaciones y necesidades formativas de los estudiantes para organizar las actividades de enseñanza y aprendizaje.
- Propone situaciones de aprendizaje del español, considerando los enfoques del plan y programas vigentes; así como los diversos contextos de los estudiantes.

Competencias disciplinares

Usa adecuadamente y de forma responsable la lengua materna para ser un usuario competente.

- Distingue las características del español como lengua materna y como segunda lengua en diversos contextos comunicativos.
- Analiza las circunstancias formativas de la lengua española: origen, evolución y estado actual para reconocerla como un eje de las prácticas sociales del lenguaje.
- Emite mensajes pertinentes en diferentes contextos, utilizando diversos códigos herramientas.
- Promueve el respeto a la diversidad lingüística y variaciones dialectales de los países hispanohablantes.

Domina las unidades de estudio lingüístico para propiciar la reflexión sobre la lengua en los estudiantes.

- Distingue el uso de las formas convencionales de diversas situaciones comunicativas con la finalidad de elaborar e interpretar textos orales o escritos.
- Analiza los diferentes niveles fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico, discursivo, semántico y pragmático para comprender la lengua de manera integral.
- Aplica los conocimientos lingüísticos en la producción de los discursos orales y escritos a partir de las prácticas sociales del lenguaje.
- Evalúa estrategias didácticas para promover la comprensión y producción de discursos orales y escritos.

Utiliza la competencia comunicativa para organizar el pensamiento, comprender y producir discursos orales y escritos propios de las distintas prácticas sociales del lenguaje.

- Conoce las características lingüísticas y pragmáticas, así como las funciones de los textos para identificar sus procesos de comprensión y producción en ambientes y soportes diversos
- Reconoce el lenguaje oral y escrito como medio de acceso y generación de conocimiento para realizar investigaciones educativas.

- Comprende discursos orales y escritos; valora y jerarquiza la información de diversos acervos impresos y digitales para elaborar producciones propias.
- Emplea el lenguaje de manera adecuada, coherente, cohesionada, eficiente y de forma crítica y propositiva en las distintas situaciones comunicativas.

Propósito

En esta unidad de aprendizaje el estudiantado, analiza prácticas discursivas orales contemporáneas, mediante la exploración de diferentes soportes, formatos, materiales y recursos en que se presentan, para identificar sus características e implicaciones desde la enseñanza y el aprendizaje.

Contenidos temáticos

3.1 Las prácticas discursivas orales contemporáneas, su enseñanza y aprendizaje.

3.2 Materiales y recursos para el desarrollo de las prácticas discursivas contemporáneas.

3.3 Una mirada a las prácticas discursivas que se proponen en los modelos educativos vigentes en la educación secundaria y educación media superior.

Actividades de aprendizaje

A continuación, se presentan algunas sugerencias de actividades para desarrollar las competencias, no obstante, cada docente está en la libertad de modificar, sustituir o adaptarlas.

Se sugiere iniciar esta unidad de aprendizaje invitando al estudiantado a que muestre algunas prácticas letradas vernáculas³ que desarrolla frecuentemente, como por ejemplo usar el teléfono celular para enviar un mensaje de voz a diferentes personas con intenciones diversas, participar en una charla con distintos personajes, persuadir a sus papás o los maestros para conseguir algo, participar en una videoconferencia con sus compañeros, entre otras, esto con la intención de que identifique sus características distintivas y

³ Se le llama práctica letrada vernácula a lo que el sujeto hace con el lenguaje por su cuenta, al margen de las convenciones establecidas por instituciones sociales.

la importancia de que en la escuela se implementen nuevas estrategias, con recursos y materiales innovadores y de uso cotidiano para el usuario del lenguaje.

Con este antecedente el estudiantado explora la gama de materiales y recursos que existen para impulsar las nuevas prácticas letradas en las que se fortalece la expresión oral usando herramientas tecnológicas del mundo globalizado, sustentando su razón de ser en referentes y soportes teóricos actuales.

Se espera que, con estos antecedentes, el estudiantado revise las prácticas discursivas que se proponen en los modelos educativos vigentes en la educación secundaria, así como en la educación media superior, para que elabore propuestas de trabajo que generen prácticas letradas con la expresión oral.

Es importante recordar que el desarrollo de competencias es procesual, por lo tanto, la evaluación también lo es, de ahí la necesidad de que el estudiantado realice todas las actividades sugeridas en este programa o las diseñadas por el docente titular del curso, ello deriva en evidencias (sean de logro, producto o desempeño). Los productos sugeridos en cada actividad son herramientas que permiten evidenciar los avances y/o los logros en los aprendizajes, por ello, es recomendable recuperar los criterios de evaluación propuestos para realizar una evaluación diagnóstica, sumativa y formativa.

En ese sentido, cada docente diseñará o determinará las actividades sujetas a retroalimentación y cuáles serán calificables. También es recomendable promover procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación para hacer partícipe al estudiantado en el proceso de monitoreo y evaluación del desarrollo de sus competencias. A continuación, se sugiere la evidencia final de esta unidad.

Evidencias	Criterios de evaluación
Elaboración de propuestas de trabajo para generar prácticas letradas contemporáneas en las que se use la expresión oral.	Conocimientos <ul style="list-style-type: none"><li data-bbox="764 1654 1364 1801">● Identifica características de las prácticas letradas contemporáneas, así como los materiales y recursos con los que se apoyan.

	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los elementos de una propuesta de trabajo para impulsar prácticas letradas contemporáneas con el lenguaje oral <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza su capacidad y disposición para participar en diferentes prácticas letradas contemporáneas, usando el lenguaje oral atendiendo a sus propiedades lingüísticas, psicolingüísticas y socioculturales. • Usa las propuestas de trabajo para generar prácticas letradas contemporáneas para los niveles educativos en los que se desarrollan, tienen una intención comunicativa clara, incorporan materiales y recursos tecnológicos y se adaptan a diferentes contextos socioculturales <p>Actitudes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra apertura para aceptar que la expresión oral está en constante evolución y como futuro docente debe adaptarse a las demandas sociales <p>Valores</p> <p>Reconoce que un profesional de la educación promueve de manera permanente prácticas letradas contemporáneas con el lenguaje oral.</p>
--	--

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Bibliografía básica

- Cassany, D. y López-Ferrero, C. (2010). *Capítulo 12. De la Universidad al mundo laboral: Continuidad y contraste entre las prácticas letradas académicas y profesionales*, en Giovanni Parodi, (editor). *Alfabetización académica y profesional en el siglo XXI: leer y escribir desde las disciplinas*. Barcelona: Planeta Ariel. p. 347-374.
- _____. (2006). Análisis de una práctica letrada electrónica. *Páginas de guarda*, 2, 99-112.
- Cassany, D. (2014). *Prácticas letradas contemporáneas*. México: Ríos de Tinta.
- Díaz Argüero, C. (2018) *Cultura escrita como prioridad para los aprendizajes clave*. Video disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=wKs4lWgoZPs>
- Quiles Cabrera, María del Carmen (2016): "Creatividad léxica y discursiva en el lenguaje oral infantil" *Oralia. Análisis del discurso oral*, No. 19, 2016, págs. 257-280
- Vázquez, G. (Coord.) (2001). *Guía didáctica del discurso académico oral*. Madrid: Edinumen.

Bibliografía complementaria

- SEP (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. Recuperado de http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/descargables/APRENDIZAJE_S_CLAVE_PARA_LA_EDUCACION_INTEGRAL.pdf
- ___ (2017). *Campo de formación académica. Programas de estudio. Lenguaje y comunicación*, en *Aprendizajes Clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. Recuperado de https://www.tamaulipas.gob.mx/educacion/wp-content/uploads/sites/3/2017/07/aprendizajes_clave_para_la_educacion_integral.pdf
- ___ (2017). *Lengua materna. Español. Educación Secundaria, Aprendizajes clave para la educación Integral. Plan y programa de estudio*. Recuperado de http://www.aprendizajesclave.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/secundaria/espanol/V3-LENGUA-MATERNA-ESPANOL-p164_249.pdf
- ___ (2018). *Campo disciplinar de Comunicación (Bachillerato general y tecnológico)*, en *Nuevo Currículo de la Educación Media Superior. Planes de estudio de referencia al marco curricular común de la Educación Media Superior*. Recuperado de sems.gob.mx/es/mx/sems/campos_disciplinarios

Recursos de apoyo

UNAM. (2010). Revista Literaturas Populares. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rlp>

Herramientas de Google Drive, como: Hangouts, Chat, Meet, Docs, entre otros

Herramientas del teléfono celular

Buscadores académicos como: Scielo, Dialnet, Jurn, ERIC, Redalyc, Refseek, entre otros.

Otras tecnologías que el docente mediador del curso considere convenientes

Perfil docente sugerido

Perfil académico

Licenciatura en Educación Secundaria con especialidad en Español

Licenciatura en Pedagogía

Licenciatura en Didáctica del Español

Maestría en Educación

Nivel académico

Nivel de Licenciatura o Maestría preferentemente en Educación, Letras, Comunicación o Lingüística.

Deseable: Experiencia en investigación, en el área, en la publicación de artículos y que se desempeñe en un Cuerpo Académico

Experiencia docente para:

Planear con un enfoque basado en competencias y centrado en el aprendizaje.

Organizar y desarrollar proceso de enseñanza con un enfoque basado en competencias y centrado en el aprendizaje.

Evaluar proceso de aprendizaje con un enfoque basado en competencias y centrado en el alumno y sus procesos.

Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje

Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.

Muestre que usa la lengua de manera eficiente y pertinente.

Experiencia profesional

Tener al menos dos años de trabajar en Instituciones de Educación Superior que se dedican a la formación inicial de docentes de secundaria.

Conocer los niveles de secundaria y educación media superior.

Referencias bibliográficas del curso

- Abascal, D. (1993). "La lengua oral en la Enseñanza Secundaria." En Carlos Lomas y Osoro. A. (comps.) *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós, Papeles de Pedagogía.
- _____, D. (1995). "El registro de los usos orales. La sonoteca." En *Hablar en clase* (monografía). Barcelona: Textos de Didáctica de la lengua y de la literatura.
- Badia, D. y M. Vilá. (1998). *Juegos de expresión oral y escrita*. Barcelona: Graó.
- Bourdieu, P. (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI.
- _____, P. (1985). *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.
- Cantero Serena, F. J. (1998). Conceptos clave en lengua oral. En Mendoza, A. (Coord.). *Conceptos clave en didáctica de la lengua y la literatura*. Barcelona: Horsori. (pp. 141-153)
- Cassany, D., et al. (2003). *Enseñar lengua*. 9ª edición, Barcelona: GRAÓ
- Cassany, D. y López-Ferrero, C. (2010). *Capítulo 12. De la Universidad al mundo laboral: Continuidad y contraste entre las prácticas letradas académicas y profesionales*, en Giovanni Parodi, (editor). *Alfabetización académica y profesional en el siglo XXI: leer y escribir desde las disciplinas*. Barcelona: Planeta Ariel. p. 347-374.
- _____. (2006). Análisis de una práctica letrada electrónica. Páginas de guarda, 2, 99-112.
- _____. (1998). Expresión oral, en *Enseñar Lengua*. Barcelona: Graó, pp. 134-142.
- _____. (2014). *Prácticas letradas contemporáneas*. México: Ríos de Tinta.
- Castro, I. (2006). *El modelo comunicativo*. México: Trillas
- Cots, J. M. (1995) "El desarrollo de la competencia comunicativa oral." En *Hablar en clase* (monografía). Barcelona: Textos de Didáctica de la lengua y de la literatura.
- Del Río, M. J. (1993). *Psicopedagogía de la lengua oral. Un enfoque comunicativo*. Barcelona: Ice-Horsori.
- Díaz Argüero, C. (2018). Cultura escrita como prioridad para los aprendizajes clave. Video disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=wKs4lWgoZPs>
- Fernández, J. (2006) *La expresión oral: Persuasión*. Argentina: Lumiere.
- Lepe, E. (2017). *La oralidad*. Video. Recuperado de <https://drive.google.com/drive/folders/1P9GRSSDiJ61UE1udY1ZQA-jOI7WeOjOy>
- Martínez, E. (2005) *Taller de expresión oral y escrita*. México: Trillas.

- Palou, J. y Bosch, C. (Coordinadores). *La lengua oral en la escuela*. Barcelona: Graó.
- Paredes, M. A. (2015). *Desarrollo de habilidades de expresión corporal, oral y escrita*. México: Flores
- Rodríguez, M. E. (1995). Hablar en la escuela: ¿Para qué? ¿Cómo? En lectura y Vida da, *Revista Latinoamericana de lectura*. Delaware, EUA, año 16, núm. 3, septiembre de 1995, pp. 31 - 40.
- Sánchez Cano, M. y Del Río, M. J. (1995) "La interacción en el aula." En *Hablar en clase* (monografía). Barcelona: Textos de Didáctica de la lengua y de la literatura.
- Tusón Valls, A. (1993). "Aportaciones de la sociolingüística a la enseñanza de la lengua." En Lomas, C. y Osoro, A. (comps.) *El enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós, Papeles de Pedagogía.
- Vázquez, G. (Coord.) (2001). *Guía didáctica del discurso académico oral*. Madrid: Edinumen.